



ANPE-ANDALUCÍA REIVINDICA LA CREACIÓN DE DEPARTAMENTOS DE INFORMÁTICA EN TODOS LOS INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

En el mundo actual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación desempeñan un papel decisivo en todos los órdenes de la vida, tanto en las actividades de carácter laboral como en las relacionadas con el ocio.

En semejante contexto, las TIC se revelan como herramienta fundamental en la transmisión de conocimiento y palanca fundamental en cualquier Sistema Educativo con perspectivas de futuro.

La propia Consejería de Educación reconoce esta realidad mediante el impulso de Proyectos TIC en los Centros, dentro de la promoción de la Sociedad del Conocimiento.

Resulta, por tanto, incomprensible a nuestros ojos la inexistencia de Departamentos de Informática en la mayor parte de institutos andaluces, estando restringida su creación a aquellos en los que se ofertan ciclos formativos de Formación Profesional, relacionados con esta rama del saber.

ANPE-ANDALUCÍA estima que esta situación supone una grave discriminación hacia el profesorado de la especialidad de Informática, así como un serio golpe a la calidad de unas enseñanzas que ya están de antemano lastradas, por una presencia en el currículo a todas luces insuficiente.

Por todo ello, ANPE-ANDALUCÍA reivindica, como lleva haciendo desde hace años, ante la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, la creación de Departamentos Didácticos de Informática en todos los Institutos de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Sevilla, 17 de noviembre de 2008.
ANPE-ANDALUCÍA